

auctor he hallado que de vista pueda testificar cosa tan al propósito é bastante de las esmeraldas, como lo que tengo dicho: de las quales se han llevado muy ricas piezas á España, é de mucho valor, de la una é de la otra parte que he dicho que se han hallado en estas Indias. Para mi opinion yo tengo en mas estimacion las segundas esmeraldas, de que he tratado, que llaman de Puerto Viejo ó de la Nueva Castilla, ó como digo de *Tangarala*, non obstante que puntualmente no se sabe hasta aqui, que estamos en el año de mill é quinientos é quarenta é ocho, su nascimiento, aunque algunos sospechan é otros creen que son de la costa del rio de San Johan, que es cerca de Puerto Viejo, é está aquel rio en dos grados é alguna cosa mas desta parte de la línea equinoçial. Pero porque las que llaman de Granada ó de los Alcáçares ó Somindoco ó Tena ó Bogotá, mejor lo entendais, lector, digo quel nuevo reyno de

CAPITULO XXVIII.

En que sumariamente se tracta un depósito, que mas largamente se podrá ver en sus lugares apropiados, é donde la natura en estas Indias ha mostrado é produce algunas fuentes é nascimientos de betum de diversas maneras.

Tráctase en el libro XVII, cap. VII, de una fuente ó minero de betum que hay en la isla de Cuba, alias Fernandina, que es cosa muy notable; pero no nueva en el mundo, porque como al lector constará por lo que alli puede leer, otras fuentes tales escriben auctores graves é de crédito que hay en otras partes. Pero cómo este libro VI es de depósitos, é parece que conviene que haya en él una relacion de la generalidad ó particulares novedades de las cosas que en estas Indias se descubren, parésceme que aquesta de los veneros ó manantiales ó fuentes de betum no se debe preterir ni dexar de referirse aqui por cosa muy notable. E digo

Granada se dió por nombre á aquella provincia por los chripstianos que la descubrieron; é otros le llaman los Alcáçares. El mayor señor de la provincia se decía Bogotá; é á la parte de Bogotá hácia el norte, está el caçique Tena, do se solian sacar las ricas é mejores esmeraldas. E á la parte de Bogotá, hácia mediodia, está la otra mina de esmeraldas en tierra del caçique Somindoco: assi que de la una mina á la otra hay veynte leguas, é en medio de ambas minas estaba aquel gran señor, llamado Bogotá, é todas tres partes están quassi en triángulo, é es un valle hermoso é fértil; para subir al qual siempre se va encumbrando la tierra poco á poco desde muchas leguas, como quien fuesse desde Sevilla á Burgos; é assi concluyen nuestros españoles que lo han visto, que hasta llegar al dicho valle ó señorío del Bogotá, se va la tierra alçando é se passan muchas é altas sierras. Y esto baste quanto á las esmeraldas.

assi que hasta el pressente tiempo del año de mill é quinientos é quarenta y dos sabemos que hay tales betumes ó licores, señaladamente en aquestas partes que agora diré. En la isla de Cubagua, que tambien se llama de las Perlas; en la isla de Cuba, alias Fernandina, está otra fuente ó venero de betum; en la Nueva España hay otra en la provincia de Panuco, é otras dos fuentes hay en la punta de Sancta Elena, que la una dellas es como perfecta trementina. Otro lago de betum está en la provincia de Venecuela: otro pozo hay de betum en la gobernacion del nuevo reyno de Granada, en la tierra de los indios bravos, que llaman Panches.

Assi que hasta el pressente se saben en estas nuestras Indias siete fuentes ó manantiales de betum; é muy diferentes los unos de los otros, de los quales todos nuestros españoles, ó de la mayor parte dellos, se han aprovechado para brear navios, non obstante que segund lo que

de los indios se ha podido saber, son apropiados tales licores á muchas pasiones, é son medicinales, como se dirá en sus lugares é partes apropiadas, quando en cada parte ó isla, donde estan, se tractare su historia mas puntualmente.

CAPITULO XXIX.

Del temblor de la mar, é del fundamento ó tierra que debaxo della está juntamente, ó en un instante temblor de ambos elementos.

Son las cosas del mundo y de la natura tan grandes é de tanto valor é soberana investigacion para los despiertos ingenios, que ningun buen entendimiento las puede oyr ni considerar sin grande goço é delectacion del espíritu intelctual. Y aun no son poco provechosas en los cathólicos varones, pues á los tales y aun á los infieles causan una ocurrencia de memoria que los lleva al Hacedor y causador de todos los bienes y de todo lo creado y elementado para darle gracias y loores de sus maravillas; porque como dijo David: «Señor, no hay otro semejante á tí¹.» Cierta cosa es, que manifestamente yerra aquel que á la natura le da gracias, ni se maravilla de cosa que obre, sino á solo aquel que la ordenó é compusso de tal manera, que ella pueda naturalmente obrar aquello que, por acaesçer raras vezes, nos paresçe milagro. Una cosa diré aqui que, aunque hé setenta años, nunca antes avia llegado á mi noticia semejante acaesçimiento, y al presente el capitan Johan de Lobera, que está en esta çibdad é puerto de Sancto Domingo, me ha dicho, y tambien lo diçe un maestro de una caravela llamado Johanes, natural del condado de Vizcaya, é ambos testifican averse hallado en lo que aqui

se dirá. Despues quel adelantado don Pedro de Alvarado, viniendo de Castilla, passó por esta çibdad é llegó á la Tierra-Firme é gobernacion de Honduras, envió al dicho capitan Johan de Lobera con tres navios á estas islas. E despues que se hicieron á la vela en la Tierra-Firme é navegaron para venir aqui, dióles tiempo contrario é hízolos andar temporizando muchos dias: é la vispera de Sancta Cathelina, veynte é quatro de noviembre de mill é quinientos treynta é nueve años, á causa quel tiempo no abonaçaba para seguir su viaje, estaban todos tres navios apartados uno de otro é puestos al payro, por no se derrotar ni perder lo que avian caminado, é hallábanse quarenta leguas ó mas apartados de la gran costa de la tierra é de donde avian partido. El norte ventaba mucho siete dias avie, sin cessar un punto, que en esto estaban aguardando la mudança del tiempo; y esperando otro mejor tembló la mar, é assi creyeron que lo hizo la tierra que debaxo de sí tenian. Esto fue entre las onze é las doce horas de la noche, y de tal manera, que todos los de los navios pensaron que avian dado en algunos baxos, y ocurrieron á las sondas é no hallaron suelo; y espantado del caso el capitan Johan de

¹ Domine, non est similis tui, Paralip., cap. 17.

Lobera, se hizo á la vela, atinando á los faroles que cada navio tenia, para se recoger ó entender, é arribó con la nao capitana sobre un navio de los de la conserva por hablarle, é preguntó á este maestre Johanes (que assi mismo al presente está en esta cibdad) que qué le parescía que debian hacer, y el maestre le dijo: «Señor, no sé qué hagamos; hacerse há lo que vuestra merced mandáre.» Entonces el capitán, Johan de Lobera, replicó é le dixo: «¿Pareceos que debemos arribar la vuelta de Tierra-Firme?» E el maestre respondió que le parescía que lo debian hacer, pues que la mar ya no los sofria, que habia temblado, é el tiempo estaba muy metido en su contraste. E assi acordaron de arribar, é fueron la vuelta de tierra, é caminaron lo que les quedaba por passar de aquella noche, é el dia siguiente todo de Sancta Cathelina é la noche con mucho norte, é el otro dia adelante por la mañana llegaron al cabo de Higueras. E salidos en tierra supieron que en la misma saçon que passó lo que está dicho de aquel temblor, tembló assi mismo mucho la tierra de aquella provincia, é se siguió grandíssimo daño en las heredades é en el campo. Parescióme notable cosa é dina de ponerse entre las diversidades de cosas que este libro VI tracta, puesto que este maestre Johanes diçe que otra vez le acaesció lo mismo en Levante en el archipiélago; é caso que á marineros no sea oculto esto, para mí ha seido cosa nueva oyrlo, y assi será á otros muchos, en espeçial á los que no han tanta noticia de las cosas de la mar; porque moverse allá debaxo della la tierra é temblar en tanta hondura, como aquellos navios tenian debaxo de las quillas, é sentirlo de tal manera que les paresció avian topado en rocas ó dado al través, caso

1 Plin., lib. II, cap. 82.

para espantar é no de poca contemplación é admiración es á los que lo oyeren. Bien sé que escribió Plinio¹ que tiembla la tierra variamente é haçe maravillosas operaciones; porque algunas veçes derriba los edificios, é otras, abriéndose la tierra, los traga: otras veçes echa fuera alguna altura ó muela de territorio: otras veçes rios; otras fuego é cálidas fuentes, é alguna vez revuelve el curso de los rios. El terremoto es acompañado de sonido; el qual parece ó murmuro ó bramido ó grito humano ó rumor de armas, segund la calidad de quien lo resçibe é la forma de la caverna de donde sale; porque en la via estrecha es rónico, é en la torçida ribomba, y en lo húmido ondea, y muchas veçes sin terremoto se oye el sonido. Ni en una misma manera se conmueve la tierra; mas ó tiembla ó alança el abertura que haçe el terremoto. Alguna vez queda mostrando lo que ha tragado, é otras veçes se rehince, de manera, que ninguna señal queda de las cibdades ó tierras sorbidas. El mismo auctor alegado diçe, antes de lo que dicho, lo que sigue: «Yo estimo no ser dudoso que los vientos son causa de los terremotos: ni jamás tiembla la tierra, si la mar no está quieta é el ayre tranquilo, quel vuelo de las aves no se sostenga, porque es removido todo espíritu que le lleva. Ni jamás hay terremoto sino quando el viento es rincluso en las venas de la tierra; porque assi es el terremoto en la tierra, como el tronido en la nube, ni es otra cosa el abertura de la tierra de lo que la nube, quando al salir del rayo se abre, porque el viento encerrado quiere salir á lugar libre².» Aplicando lo que dicho de Plinio á nuestro propósito é á lo que los testigos alegados diçen que les subçedió, cotejado lo que tan alabado auctor escribió desta materia en su *Natural*

2 Plin., lib. II, cap. 81.

historia, veo que no se conforma con nuestro caso; porque pues Plinio diçe que jamás tiembla la tierra si la mar no está sosegada y el aire tranquilo, y estos otros contestes diçen que la mar andaba muy alta y el viento muy excesivo é grande, é la noche toda con muchos truenos é relámpagos é tiempo tempestuoso; muy diferente es é desviado lo que Plinio diçe de lo que nuestros testigos

afirman. Assi como no supo este caso, es de creer que hay otras muchas particularidades quel no alcanzó, é quel mundo nunca çessará de enseñar novedades á los que vivieren, y mucho mas en estas Indias que en otras partes; porque los secretos dellas estan menos entendidos ni vistos con tanta experiencia por los chripstianos é hombres de sciencia semejante.

CAPITULO XXX.

De un depósito é nueva manera de atabales é atambores é hasta agora nunca oydos ni vistos, excepto en Zisca, capitán herético de los bohemos heréticos.

Un depósito se me ofresçe de una nueva manera de atabales que en la parte austral destas nuestras Indias se han hallado y visto, lo qual en la continuación destas historias estará mas largamente escrito en sus lugares apropiados, assi quando se tracte de la gobernación de Popayan en el libro XLV, como en el libro XLVI de la última parte destas historias. Mas por ser cosa muy notable hacer los hombres atabales, ó ser los hombres atabales, decirse ha aqui en suma lo que en esto passa: é diré primero una cláusula del testamento del herético Zisca, capitán muy señalado de los heréticos de Bohemia, porque quiere parescer á lo que los indios hacen en algunas provincias (no lexos sino muy çerca) de la línea del equinoçio. Escribe Eneas Silvio Picolomineo, natural de Sena, cardenal de Sancta Sabina, en su *Historia de Bohemia*¹, que seyendo herido de pestilencia en un castillo, llamado Priscovia, el herético capitán Zisca, por permission de Dios (segund se debe creer), murió aquel aborresçible mónstruo, cruel, espantable, enojoso, contra el qual, no

bastando poder humano, bastó para matarle solo el dedo de Dios. Diçen que Zisca, estando enfermo, fué preguntado dónde le enterrarian, é respondió que le desollassen despues de muerto, y echassen la carne á las aves é bestias, é del cuero hiçiesen un atabal, é le llevassen ante sí, como capitán, quando fuessen á pelear, é que en oyendo los enemigos el son del atabal, huirian.

Lo que con este tal atabal se conforma en las partes que he dicho destas nuestras Indias es lo que agora diré. Quando fué preso Atabaliba, príncipe muy poderoso é rico, huyó un capitán suyo de Caxamalca ó desde su real de Atabaliba, con çinco ó seis mill indios, é açosçe con la provincia de Quito, é traia unos hijos de Atabaliba que allá estaban. E Atabaliba estando preso, envió por ellos á un hermano suyo, y este no queriéndose los dar, le mató é le hizo sacar todos los huesos por çierta parte, quedando el cuerpo entero é lo hizo atabal: de tal manera, que la una parte del atabal, ó mejor diçiendo atambor, eran las espaldas, é la otra

parte era la barriga. E curada la cabeça, é piernas, é piés, é brazos, é manos, é lo restante del cuerpo estaba entero como preñado é fecho atabal ó atambor como es dicho: lo qual hizo por asegurar su tirania, é por atemorizar á otros á quien amenazaba que no le seyendo obedientes, los convertiria en semejantes atambores.

Estando en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española el capitán Sebastian de Benalcázar, quando yba á su gobernación de Popayan, el año que passó de mill é quinientos é quarenta, yo platiqué con él algunas veces, como con hombre que se avia hallado en la conquista de las provincias de Quito é Popayan, é de aquellas partes australes é señorios de Atabaliba. E cómo ha muchos años que nos conosco é somos amigos, como tales, sociablemente é de grado me informó de muchas cosas que yo desseaba certificarme; y entre otras le pregunté por el atabal ó atambor que es dicho, y me dixo que él avia visto el mesmo atabal, é que era muy gran verdad aver assi passado como es dicho. Y me dixo mas: que lo tal es cosa muy usada en aquellas partes, é que vido en una población principal, llamada Lile, que es en la gobernación de Popayan (la qual está en dos grados y medio desta

parte de la línea equinoçial), en solas tres casas seysçientos é ochenta atabales semejantes al que es dicho. E aquestos tales instrumentos de música los hacen de los enemigos que vençen ó pueden aver; é quanto mas valeroso es el capitán ó señor de aquellos que en aquellas partes tienen señorío, tanto es mayor el número que tiene de tales atabales, é es un gran testimonio de su esfuerço é crueldad, de lo qual muchos se presçian. Y ningun atabal de los que de otros animales se hacen, les aplaçe, ni otra música han por tan suave é grata á sus orejas, como aquesta. E assi quando hacen sus areytos é fiestas, esos atabales se tañen, é los tienen por un muy excelente ornamento de su Estado, é por grande auctoridad de su potencia. Ved, letor, qué çerimonias les dá á entender el diablo, que son grandeza é de honrosa reputación, porque cada dia crezca la república infernal é no falten homeçidios, con que se vierta sangre humana, é se ofrezca al demonio en sacrificio: de lo qual él se huelga mucho, como mas largamente lo dice el Tostado, excelente doctor, relatando las causas por qué Busiris sacrificaba los extrangeros, por hacer plaçer ó servicio á sus Dioses, é porque le prosperassen en Estado ¹.

CAPITULO XXXI.

De una propiedad de los ganados çerca de la línea equinoçial, que es cosa muy notable.

Quito está cinco ó seis leguas (segund fué certificado del capitán Sebastian de Benalcázar y de otros), de la otra banda ó parte de la línea equinoçial, á ochenta leguas de Popayan, de tierra doblada; é Popayan está en dos grados y medio des-

ta parte de la equinoçial, é el rio que llaman *Angasmayo* parte los términos de Quito é Popayan. Cosa es maravillosa que los çervos é ganados que están de la parte de Quito no passan el dicho rio á estotra parte, aunque por muchos va-

¹ Abul. sobre Eusebio *De los tiempos*, lib. II,

cap. 461.

dos que tiene lo podrian hacer, ni los que nasçen é están destotra banda tampoco atraviesan el dicho rio para la otra parte hácia Quito. Otra cosa notable quiero referir aqui, la qual supe assi mismo del gobernador Benalcázar, el qual me certificó que los çervos en la provincia de los Alcázares (hácia Sancta Marta) son chicos, é hácia la parte de Levante son grandes, no estando mas de un pequeño monte en medio. Estas cosas é secretos de la natura, son ocultas las causas, puesto que los efectos son vesibles. Assi como en Sigoro ¹, isla donde no entran perros, é llevándolos de otras partes, vagabundos se andan por la ribera é se mueren, en muchas partes de la Tierra-Firme, assi como en Sancta Marta é en Nicaragua é en el golpho de Orotiña, todos los perros que son naturales de la tierra no ladran (de los quales yo he visto muchos); pero los nuestros que han llevado españoles ladran, como lo suelen hacer en España. Tenupsisambri, provincia es de Assia, donde todos los animales de quatro piés son sin orejas, é assi mismo los elephantes ². Quién puede saber ni conjeturar la causa por qué una gente de la

India llamada *pandora*, la qual habita en los valles, vive dosçientos años, y en la juventud son canos, y en la vejez tienen el cabello negro? ³ O por qué en otra parte nasçen los hombres con cola pelosa é son velocísimos, é otros con tan grandes orejas que cubren todo el cuerpo con ellas? Estas cosas, como dice Plinio, é otras semejantes, produce la natura de la generación de los hombres, las quales á ella dan juego y á nosotros nos paresçen miraglos. Y assi mismo se ven en los otros animales las diferencias que se han dicho de suso, é otras que no se pueden acabar de escrebir, sin prolixidad. Pero, como mi intento no es decir las que por otros auctores están escriptas, sino las que en estas nuestras Indias vienen á mi noticia, que son notables, he traydo á consequencia las que truxe aqui del Plinio, para que el letor se acuerde que esta materia es grande, é que en otras partes del mundo hay assi mismo otras muchas cosas, de que se pueden tanto ó mas maravillar los humanos, como de las que se han dicho destas Indias, y assi tengo por çiertas las unas é las otras.

CAPITULO XXXII.

De los vasos hechos de cabeças de hombres; y tractase aqui en espeçial de uno que tuvo el gran príncipe Atabaliba, é de lo que dió por un gato, é de lo que dió á un español por causa de un gabilan.

Un depósito (y aun tres) porné en este capítulo XXXII, en tanto que llega la historia á su tercera parte ó volúmen, donde se tractará de las cosas del gran príncipe ó rey Atabaliba. Y porque ha pocos dias que tengo noticia de un tractado nuevamente escripto por un caballero de Sevilla, llamado Pedro Mexía, é á su li-

bro llama *Silva de varia leçon*, no se puede negar que el auctor es docto y su obra provechossa, y el estilo no menos elegante que subido en quilates de mucho valor; y conozco yo de su ingenio y letras que bastan á esa obra é otra mayor.

Mas diré dos cosas aqui, antes que diga

¹ Plin., lib. VI, cap. 28.

² Plin., lib. VI, cap. 30.

³ Plin., lib. VII, cap. 2.